

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estime precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Vigo, 11 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ubaldino Rodríguez Bello.—14.077.

REPORT INVERSIONES, SIMCAVF, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 18, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el 1 por 1000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Barcelona, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.808.

RUBALCA TRANSFORMACIÓN DE ELASTÓMEROS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Rubalca, Transformación de Elastómeros, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Alcalá de Henares (Madrid), carretera de Ajalvir, kilómetro 3, el día 21 de mayo de 2002 próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Información del resultado de la auditoría realizada sobre el ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de dicho ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

A continuación, y a las dieciocho horas, se celebrará la Junta general extraordinaria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, de los ejercicios de 1998, 1999 y 2000, con votaciones separadas para cada punto y cada ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de dichos ejercicios, con votaciones separadas para cada punto y cada ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dichos ejercicios, con votaciones separadas para cada punto y cada ejercicio.

Cuarto.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, y designación del órgano de administración.

Quinto.—Ampliación del capital social hasta 10.000.000 de pesetas, con aportaciones dinerarias. Delegación de facultades al órgano de administración para su ejecución.

Sexto.—Redacción y modificación de los Estatutos, en su caso, para adaptarlos a los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos.

En el domicilio social consta un informe de los Administradores que justifica la conveniencia de adoptar los acuerdos a que se refiere el orden del día, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación correspondiente a las cuentas de los ejercicios a los que las convocatorias se refieren y cualesquiera otros sometidos a la aprobación de la Junta, todo ello a disposición de los señores accionistas quienes si lo desean podrán solicitar que se les remita a sus respectivos domicilios.

Alcalá de Henares, 1 de abril de 2002.—Los Administradores mancomunados.—13.590.

SAGEI, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 70, de fecha 15 de abril de 2002, página 9604, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener...», debe decir: «Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener...».—12.223 CO.

SANT BERNAT DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o ratificación de Administradores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.854.

SAPPHIRE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 15 de mayo de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 16 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de